



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
PROCESO: ORDINARIO LABORAL - CONTROVERSIA CONTRATO DE TRABAJO.

DEMANDANTE: JOSE DE JESÚS LEAL RICARDO.

DEMANDADO: ASIGNAMOS S.A.S., PROYECTOS Y PROMOCIONES IBEROAMERICANAS S.A.S, ABENTO S.A.S., y PARQUE PARAISO S.A.S.

RADICACION: 08-001-31-05-013-2018-00170-00.

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, a su Despacho el presente proceso informándole, la audiencia del artículo 77 del CPTSS programada el día 27 de mayo 2021 a las 9:00 a.m., no se pudo realizar pese a que las invitaciones a la plataforma Teams fueron debidamente enviadas y aceptadas por las partes, toda vez que el apoderado judicial de la demandada ASIGNAMOS S.A.S., Dr. Álvaro Pallares, mediante solicitud de aplazamiento enviada en correo electrónico recibido en las 8:47 am del mismo, 27 de mayo de 2021, manifestó poseer quebrantos de salud, al presentar síntomas relacionados con el virus Covid-19 entre el día de ayer y de hoy que le dificultan atender la audiencia. De igual manera, me permito informarle que verificada la agenda del Juzgado la fecha más próxima disponible de audiencia es la del lunes (21) de junio de 2021 a las 09:00 a.m. A su Despacho para resolver.

Barranquilla, 27 de mayo de 2.021.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO.
Secretaria.

JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. Veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente, el Juzgado

RESUELVE:

PRIMERO: Fíjese el día veintiuno (21) de junio de 2021 a las 9:00 a.m., para realizar la audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS. Así mismo, ínstese a las partes para que se conecten a la Sala de Audiencia del aplicativo Teams con suficiente tiempo de antelación a fin de sortear cualquier percance técnico que se pueda presentar, y/o solicitar los aplazamientos oportunamente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,


JOSE IGNACIO GALVAN PRADA
C-2018-00170-00

Juzgado 13 Laboral Del Circuito de Barranquilla
Día 28 Mes 05 Año 2021
Notificado por el Estado N° 081
La Providencia de fecha Día 27 Mes 05 Año 2021
La Secretaria Roxy Paola Pizarro Ricardo